

Guayaquil, 13 de Marzo del 2009

Sres.

ACCIONISTA DE CASAQUIM S.A.

Estimado señor:

Dando el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A., y de acuerdo a lo establecido en el artículo #305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2008.

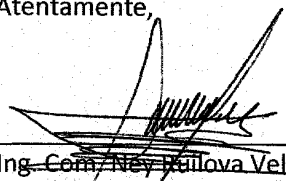
CASA QUIMICOS CASAQUIM S.A. inicio sus operaciones en el año 2009 con una perdida de \$ 49.62

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del directorio de la Compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptada, así como resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Así mismo como el año anterior, se espera que la Compañía tenga un crecimiento considerable en sus ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
Ing. Com. Ney Bullova Velez  
GERENTE

